Dudas sobre prestacion de mayores de cincuenta y dos años

Escrito por emilia garcia martin - 18/09/2010 17:20

Hola,
Tengo 52 años cumplidos y llevo cotizados 10 años a la SS.SS en regimen general. Dejé de trabajar en el año 90 y desde entoces he estado en paro, hasta hace 2 años que empezé a cotizar de nuevo con un contrato de 2 horas de Septiembre a Junio (año escolar).

Me gustaria saber si tengo derecho a esta paga de los 52 años.

Gracias y un saludo

Re: Dudas sobre prestacion de mayores de cincuenta y dos años

Escrito por tucapital.es - 18/09/2010 19:21

Para tener derecho al subsidio para mayores de 52 años debes de tener 15 años cotizados por jubilación y 6 años por desempleo.

¿Lo cumples?

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/09/14/subsidio-por-desempleo-para-trabajadores-mayores-de-52-anos-requisitos-plazos-y-documentacion/

Salu2.